
El Chapo podría terminar en celda de Estados Unidos

10/01/2016



El gobierno mexicano indicó que está examinando sendos pedidos de extradición contra El Chapo, recapturado el 8 de enero en Los Mochis, ciudad de su natal estado de Sinaloa.

Su extradición fue reclamada por Estados Unidos el 16 de junio y el 31 de agosto de 2015, luego de ser capturado por elementos de la Marina Armada de México. Entonces el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se negó a atender el reclamo de la justicia estadounidense, bajo el principio de que Guzmán debería cumplir por sus delitos en México.

Pero El Chapo escapó el 11 de julio del penal del Altiplano, estado de México, con lo que se hizo del récord de fugarse dos veces de una prisión de alta seguridad de este país.

Guzmán podría enfrentar en Estados Unidos cargos por narcotráfico, asociación delictuosa, delincuencia organizada, contra la salud, lavado de dinero, homicidio y posesión de armas de fuego, entre otros.

El gobierno mexicano adelantó su disposición de extraditar al narcotraficante a Estados Unidos, luego de cumplir los trámites establecidos por la legislación nacional.

